Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Ciudad de México, a 21 de octubre de 2025 – Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver, es una subsidiaria de Grupo Financieros Actinver, S.A. de C.V., la cual a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y es una de las empresas líderes en asesoría de inversiones en México y una de las empresas con mayor crecimiento en su ramo a nivel nacional, anunció hoy sus resultados del tercer trimestre de 2025.

Todas las cifras han sido preparadas de acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y están expresadas en millones de pesos nominales.

Actinver Casa de Bolsa reporta al 3T25 una Utilidad neta de \$600 vs. \$203 en el mismo periodo del año pasado.

Concepto	3T25	2T25	Variación	
Concepto	3123	2123	Monto	%
Ingresos totales de la operación	1,143	1,113	30	3%
Gastos de administración y promoción	908	862	46	5%
Resultado de operación	235	251	(16)	-7%
Margen Operativo	21%	23%		
Resultado neto	158	198	(40)	-25%
Margen Neto	14%	18%		

 El resultado neto al 3T25 muestra un incremento en comparación con el mismo periodo del año anterior, siendo \$398 mayor a la obtenida al 3T24.

Este incremento en el resultado neto se observa principalmente en el Resultado por Servicios y Margen Financiero por intermediación.

Concepto	í	al 3T25		al 3T24		ión
Concepto	Importe	Participación	Importe	Participación	Monto	%
Comisiones y tarifas, neto	1,822	54%	1,406	63%	416	23%
Utilidad (pérdida) por compraventa, neto	474	14%	358	16%	116	24%
Resultado por valuación a valor razonable	- 14	0%	- 321	-14%	307	-2193%
Ingresos cambiarios	353	11%	214	10%	139	39%
Ingresos (gastos) por intereses, neto	604	18%	475	21%	129	21%
Ingresos por servicios de asesoría financiera	118	4%	105	5%	13	11%
Ingresos totales de la operación	3,357	100%	2,237	100%	1,120	33%

- Las comisiones y tarifas (neto) mostraron un incremento del 29% en comparación contra el resultado del mismo periodo del año anterior obteniendo \$1,822 y \$1,407 al 3T24, esto se observa principalmente en la Distribución de Fondos, Banca de Inversión y Comisiones por Corretaje.
- El margen financiero Incrementó al pasar de \$725 al 3T24 a \$1,417 al 3T25, lo que representa una variación favorable de \$692, y se observa notablemente en las operaciones Mercado de Dinero, Mercado de Cambios y Mercado de Capitales principalmente.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Concepto	a	al 3T25		al 3T24		Variación	
Concepto	Importe	Participación	Importe	Participación	Monto	%	
Ingresos totales de la operación	3,357	100%	2,237	100%	1,120	33%	
Gastos de administración y promoción	(2,617)	-78%	(2,245)	-100%	(372)	14%	
Resultado de la operación	826	25%	284	13%	542	66%	
Resultado antes de impuestos	826	25%	284	13%	542	66%	
Resultado neto	600	18%	203	9%	397	66%	

Concepto	al 3T25	al 3T24	Variación		
Concepto	Concepto al 3125		Monto	%	
Resultado por servicios	1,940	1,512	428	22%	
Margen financiero por intermediación	1,418	726	692	49%	
Otros ingresos (egresos) de la operación	85	291	(206) NA	4	
Gastos de administración y promoción	(2,617)	(2,245)	(372)	14%	
Impuestos a la utilidad	(224)	(81)	(143)	64%	
Resultado neto	600	203	397	66%	

- El resultado de la operación al 3T25 fue de \$825, \$542 mayor que el resultado de \$283 obtenido al 3T24, principalmente por el incremento del Margen Financiero por Intermediación.
- Los Gastos de Administración y Promoción mostraron un incremento del 14% en comparación contra el resultado del mismo periodo del año anterior obteniendo \$2,617 y \$2,245 al 3T24, esto se observa principalmente en el rubro de nómina y sistemas.
- La tasa efectiva de impuestos al 3T25 es del 30 %

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

EMISIÓN DE TITULOS OPCIONALES WARRANT

Los valores a los que podrá estar referenciada cada una de las series de la presente emisión podrán ser en su conjunto o de manera individual cualquiera de los valores que a continuación se detallan, de los cuales a la fecha y por los últimos tres ejercicios no han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de los mismos (con de Empresas ICA SAB de CV).

A) Datos generales

Acciones

Las acciones, como se define en el glosario de términos y definiciones, son títulos que representan parte del capital social de una empresa que son colocados entre el gran público inversionista a través de la bolsa mexicana de valores para obtener financiamiento. Las acciones que conforman la lista de valores de referencia son:

Razón social clave de la emisora:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 33 34 34 34 35 36 36 36 37 37 38 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37	Arca Continental SAB de CV Aeroméxico Alfa SAB de CV Alpek SA de CV Alsea SAB de CV América Móvil SAB de CV Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de C TV AZTECA Grupo Bimbo SAB de CV Bolsa Mexicana de Valores SAB de CV Cemex SAB de CV Grupo Comercial Chedraui SA de CV Grupo Elektra SAB DE CV Fomento Económico Mexicano SAB de CV Grupo Aeroportuario del Pacifico SAB de FAMSA Grupo México SAB de CV Gruma SAB de CV Grupo Sanborns SAB de CV Industrias CH SAB de CV Infraestructura Energética Nova SAB de C Kimberly-Clark de México SAB de CV Coca-Cola Femsa SAB de CV Genomma Lab Internacional SAB de CV El Puerto de Liverpool SAB de CV Mexichem SAB de CV OHL México SAB de CV OMA Industrias Penoles SAB de CV PINFRA SORIANA SPORTS WORLD Grupo Televisa SAB
33 34 35	SPORTS WORLD Grupo Televisa SAB Volaris
36	Wal-Mart de México SAB de CV

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Los documentos e información de dichas emisoras podrán ser consultados en la página electrónica de la bolsa mexicana de valores: www.bmv.com.mx

Índices

Un índice es un indicador del desempeño del mercado accionario en su conjunto y expresa un valor en función de los precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del total de las acciones cotizadas en un mercado, ya sea, regional o global. Los índices que conforman la lista de valores de referencia son:

Índice de Precios y Cotizaciones IPC

El índice de precios y cotizaciones es el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores; expresa el rendimiento del mercado accionario en función de las variaciones de precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del conjunto de acciones cotizadas en la bolsa. El IPC constituye un fiel indicador de las fluctuaciones del mercado accionario, considerando dos conceptos fundamentales:

Representatividad. La muestra que lo compone refleja el comportamiento y la dinámica operativa del mercado mexicano.

Invertibilidad: las series accionarias que lo integran cuentan con las cualidades de operación y liquidez que facilitan las transacciones de compra y venta para responder a las necesidades del mercado mexicano.

El índice de precios y cotizaciones (IPC, con base octubre de 1978), tiene como principal objetivo, constituirse como un indicador representativo del mercado mexicano y servir como subyacente de productos financieros.

El número de series accionarias que conforma la muestra del índice de precios y cotizaciones (IPC) es de 35 series, las cuales podrían variar durante el periodo de vigencia por movimientos corporativos. Dicha muestra deberá cumplir con los criterios de selección señalados en este documento.

Criterios de Elegibilidad

El universo elegible está compuesto por todas las series accionarias listadas en la Bolsa Mexicana de Valores excepto FIBRAS y fideicomisos hipotecarios.

Factores de Elegibilidad:

- Capitalización de Mercado y Factor de Acciones Flotantes: Las series accionarias deben tener un Factor de Acciones Flotantes de al menos 0.12 o tener un valor de capitalización de mercado flotante de al menos 10,000 millones de pesos mexicanos a la fecha de referencia del cambio de la muestra. Series accionarias con un Factor de Acciones Flotantes menor a 0.12 pero que cumplen con la condición de valor de capitalización de mercado flotante usarán su Factor de Acciones Flotantes actual y serán elegibles.
- Historial de Operación: Emisoras con 5 o más días sin operación en los 3 meses previos a la fecha de referencia del cambio de la muestra no serán elegibles.
- Series Accionarias Múltiples: Si una emisora cuenta con más de una serie accionaria, la serie accionaria con la mayor operatividad da la fecha de referencia del cambio de la muestra, basada en el índice de bursatilidad, será elegida.
- Valor de capitalización de Mercado Flotante Ponderado: Es producto del número de acciones emitidas de una emisora, el Factor de Acciones Flotantes y el Precio Promedio Ponderado por Volumen (PPP) de los últimos 3 meses previos al momento de la selección. Para ser elegible como componente del índice, el valor de capitalización de mercado flotante ponderado de la serie accionaria debe representar al menos 0.1% de la sumatoria de los valores de capitalización de mercado flotante ponderado de todos los componentes actuales del IPC.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Selección de los componentes

Las series accionarias que cubran los criterios de elegibilidad serán ordenadas de acuerdo a su Factor de Rotación, calculado de la siguiente manera:

- 1. Obtener la mediana mensual del volumen diario registrado de cada serie accionaria (excluyendo del volumen diario de cada serie, el volumen de la actividad de cruces que exceda 1.5 desviaciones estándar del promedio de la Actividad de Cruces del mercado accionario durante los últimos 12 meses) de los últimos 12 meses calendario a la fecha de referencia del cambio de la muestra.
- 2. Dividir cada una de las medianas mensuales de volumen obtenidas del paso 1 entre el número de acciones flotantes de cada serie accionaria. Esta operación da como resultado la rotación mensual.
- 3. Obtener la mediana de las rotaciones mensuales obtenidas del paso 2.
- 4. Calcular el importe operador de los últimos 12 meses calendario, derivado de multiplicar el número de acciones operadas diariamente de una serie accionaria por su precio correspondiente y sumar los valores de los últimos 12 meses calendario a la fecha de referencia del cambio de muestra (excluyendo del volumen diario de cada serie, el volumen de la Actividad de Cruces que exceda 1.5 desviaciones estándar del promedio de la Actividad de Cruces del mercado accionario durante los últimos 12 meses).
- 5. Multiplicar la mediana de las rotaciones mensuales obtenida del paso 3 por el importe operado de los últimos 12 meses calendario obtenido del paso 4 y dividir el producto entre la sumatoria del importe operado de los últimos 12 meses calendario de todas las series accionarias que cubran los criterios de elegibilidad. El resultado es el Factor de Rotación de cada serie accionaria.

Las 55 series accionarias con el mayor Factor de Rotación serán seleccionadas para formar parte de la muestra. Posteriormente, las series accionarias de la muestra serán ordenadas de mayor a menor de acuerdo a los siguientes factores:

- 1. Factor de Rotación
- 2. Valor de Capitalización de Mercado Flotante Ponderado utilizando el precio promedio ponderado por volumen (PPP) de los últimos 12 meses previos a la fecha de referencia del cambio de la muestra.
- 3. Importe operado, definido como la mediana de las medianas mensuales del importe operado de los últimos 12 meses calendario.

Una vez que las series accionarias de la muestra hayan sido ordenadas de manera descendente y se les haya asignado la calificación correspondiente de acuerdo al lugar que ocupen de manera consecutiva (de 1 a 55) para cada uno de los factores anteriores, la calificación final será determinada para cada serie accionaria como resultado de la suma de las tres calificaciones obtenidas por cada factor.

Las 35 series accionarias con la menos calificación final serán elegidas para formar parte del índice IPC. Los componentes del índice son ponderados con base a su Valor de Capitalización de Mercado Flotante, La ponderación máxima de cada serie accionaria es del 25%. La suma de los pesos relativos de las cinco series accionarias con mayor peso en el índice no podrá exceder del 60%. Cualquier información adicional sobre índice de referencia podrá ser consultada en la página de internet de esta: www.bmv.com.mx

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

ETF's ("exchange traded fund")

Los "exchange traded fund" ("ETF's" conocidos también con el nombre de "trackers" o ishares®) constituyen instrumentos financieros relativamente nuevos que cuentan con un creciente volumen de inversiones alrededor del mundo. El atributo principal de los etfs consiste en que combinan algunos beneficios de la inversión directa en instrumentos de renta variable listados en bolsas de valores susceptibles de ser adquiridos intradía, con los beneficios similares a los de una sociedad de inversión indizada, con frecuencia con menos costos que los que implica la inversión en sociedades de inversión. Actualmente existen aproximadamente 500 trackers a nivel mundial.

Beneficios de los ETF's

Entre los beneficios que presentan se encuentran:

Diversificación:

Brindan una mayor gama de oportunidades de inversión, incluso acceso a otros mercados vía la bolsa local. Permiten la diversificación de inversiones de forma eficiente y transparente.

· Indexación:

Permiten la inversión pasiva (indexar inversiones). Combinan las ventas de indexar la inversión a un bien subyacente con las de la operación accionaria. Permite replicar un índice sin tener que adquirir todos los activos. Facilita el control de inversiones personales o de portafolio.

· Menores costos operativos:

Bajas comisiones por administración y operación. No se pagan comisiones por la compra y venta de valores ya que la cartera no cambia en el tiempo.

Transparencia y liquidez:

Se pueden comprar o vender a cualquier hora dentro del horario de operación establecido por la bolsa. Los activos dentro del fideicomiso no cambian a excepción de eventos corporativos. Los ETF's que conforman la lista de valores de referencia son:

- 1 iShares MSCI All Country Asia ex-Japan (AAXJ)
- 2 ANGEL
- 3 iShares MSCI BRIC Index Fund (BKF)
- 4 DIABLO
- 5 iShares MSCI Emerging Markets Index Fund (EEM)
- 6 iShares MSCI Brazil Index Fund (EWZ)
- 7 iShares China Large-Cap ETF (FXI)
- 8 iShares S&P Europe 350 Index Fund (IEV)
- 9 iShares Latin America 40 ETF (ILF)
- 10 iShares S&P 500 Index Fund/US (IVV)
- 11 iShares MSCI EMU ETF (EZU)

Información bursátil de cada uno de los valores de referencia.

Fuente: www.bmv.com.mx; www.bloomberg.com

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Sobre la Empresa

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, es una sociedad mexicana constituida con la autorización del Gobierno Federal y autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) para operar como intermediario bursátil. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores y por las disposiciones emitidas por la Comisión.

Relación con Inversionistas

Ana Elena Yañez Ibañez 1103-6600 ext. 1753 Hector Javier Reyes Argote 1103-6600 ext. 4136

Calle Montes Urales 620, Lomas - Virreyes Lomas de Chapultepec IV Secc Miguel Hidalgo, 11000 Ciudad de México, CDMX

actinverIR@actinver.com.mx

Este boletín de prensa y la información contenida en el mismo son únicamente para fines informativos. Para más información, los estados financieros de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver, pueden consultarse en:

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas/Casa de Bolsa

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(1) Actividad-

Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa) es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Montes Urales 620, Lomas de Chapultepec IV Sección, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. La Casa de Bolsa es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo), el cual a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (Corporación Actinver). La Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados autorizados en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

(2) Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-

Autorización

El 21 de octubre de 2025, Lic. Julio Ignacio Cárdenas Sarre (Director General), L.E. Ana Elena Yañez Ibañez (Directora Ejecutiva De Finanzas), L.C. Eduardo González Iturbe (Director De Contraloría) y C.P. Antonio Salas Hernández (Director de Auditoría Interna) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros al 30 de septiembre del 2025 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la LMV, de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos en el Anexo 5 de las Disposiciones, y las reglas de operación aplicables, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las casas de bolsa debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera", considerando en segundo a instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A "Marco conceptual", así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los Criterios de Contabilidad". Asimismo, establecen que las casas de bolsa deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión Bancaria, aplicar normatividad o Criterios de Contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio específico de la Comisión Bancaria para las casas de bolsa y en segundo término para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las NIF, se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad" y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión Bancaria.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en la siguiente nota:

 Nota 3e y 7 – Inversiones en valores: definición de la intención y en su caso capacidad de la Casa de Bolsa sobre si los títulos son Instrumentos Financieros Negociables o Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés.

Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en la siguiente nota:

 Nota 3h y 9 – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.

b) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-

Los estados financieros de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, préstamos de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

c) Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Casa de Bolsa.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación" incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 30 de septiembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (el Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

30 de	UDI	Inflación
septiembre de	וטט	acumulada
2025	8.5507	13.57%
2024	8.2472	3.68%
2023	7.8717	8.63%

(b) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se integra por caja, billetes y monedas, depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero representados en efectivo, así como la compra-venta de divisas que no se consideren derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, así como otras disponibilidades tales como metales preciosos amonedados. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de los metales preciosos amonedados son valuados a valor razonable.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por las ventas y compras de divisas a 24, 48 y 72 horas se registran en los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar las disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Los rendimientos generados por los depósitos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el rubro "Resultado por valuación a valor razonable", mientras que el resultado por compraventa de dichos activos se reconoce dentro de los rubros "Utilidad por compraventa" o "Pérdida por compraventa", según corresponda.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(d) Cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados)-

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen la Casa de Bolsa y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de "Cuentas de margen". Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

Las normas de reconocimiento de las cuentas de margen distintas a efectivo dependerán del derecho que tenga la cámara de compensación para vender o dar en garantía dicha cuenta de margen, así como el cumplimiento, en su caso de la entidad cedente. El cedente deberá reconocer la cuenta de margen conforme a lo siguiente:

- a) Si la cámara de compensación tuviese el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman a la cuenta de margen, el cedente deberá reclasificar el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, los cuales seguirán las normas de valuación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza, debiéndose observar las normas de presentación contenidas en las Disposiciones.
- b) En caso de que la entidad cedente incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar la cuenta de margen, deberá dar de baja la misma de su balance general.
- c) Con excepción de lo establecido en el inciso b) anterior, la entidad cedente deberá mantener en su balance general la cuenta de margen.

La contrapartida de naturaleza deudora o acreedora representará un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación de manera previa a la liquidación del derivado.

(e) Inversiones en instrumentos financieros -

Comprende acciones, valores gubernamentales y papeles bancarios cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y la capacidad de la Casa de Bolsa sobre su tenencia.

Instrumentos financieros negociables -

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses"; en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el mismo rubro.

Instrumentos financieros para cobrar o vender-

Aquellos no clasificados como Instrumentos Financieros Negociables, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran y valúan de igual manera que los Instrumentos Financieros Negociables; reconociendo los movimientos a su valor razonable en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender", neto de impuestos diferidos, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés-

Aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos con la intención de la Administración y capacidad de la Casa de Bolsa para mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de "Utilidad o pérdida por compraventa" del estado de resultados.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados como Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender y Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

No se podrá clasificar un título como Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la entidad vendió títulos clasificados en la categoría de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés, o bien reclasificó títulos desde la categoría de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés hacia la de Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender, salvo que el monto vendido o reclasificado durante los últimos 12 meses no represente más del 15% del importe total de los títulos Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés a la fecha de la operación.

Se considerará que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Se efectúen dentro de los 90 días naturales previos a su vencimiento o, en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor.
- b) Ocurran después de que la entidad haya devengado o, en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.
- c) Sean atribuibles a un evento aislado que está fuera del control de la entidad, que no sea recurrente y que no podría haber sido razonablemente previsto por la entidad, siempre que se refieran a alguno de los siguientes:
 - i. El deterioro significativo en la calificación de crédito del emisor.
 - ii. Un cambio en las leyes fiscales que afectan al tratamiento impositivo de los rendimientos del instrumento, y por ende su valor.
 - iii. Una combinación de negocios o una reestructuración que implique la venta de un segmento de negocios incluyendo el instrumento financiero conservado a vencimiento.
 - iv. La modificación de las regulaciones a que puede estar sujeta una entidad y que afecten la relación de activos y capital contable.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Reclasificaciones entre categorías-

Se permite efectuar reclasificaciones de la categoría de "Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés" hacia "Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender", siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad para mantenerlos hasta el vencimiento. Las reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia la categoría de "Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés" y de "Instrumentos Financieros Negociables" hacia "Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender", se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de "Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés" deberán informarse a la Comisión Bancaria. Durante los años terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, la Casa de Bolsa no llevó a cabo transferencias entre categorías.

Estimación de pérdidas crediticias esperadas-

Para el cálculo de la estimación de las perdidas crediticias esperadas para los IFCPI se realiza de acuerdo con la NIF C16, la entidad debe evaluar desde su reconocimiento inicial en su valor a costo amortizado.

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender o Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Estimación de perdidas crediticias esperadas". Si, en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, la pérdida por deterioro deberá revertirse en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender, no se revierte.

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Se registra la entrada o salida del cobro de "Instrumentos Financieros Negociables" de los valores asignados no liquidados, en el caso de que el monto de los Instrumentos Financieros Negociables sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar, el saldo acreedor se presenta en el rubro "Valores asignados por liquidar".

(f) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, la Casa de Bolsa actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

La Casa de Bolsa actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-6 "Custodia y administración de bienes", en tanto que actuando como reportada se reclasifica el activo financiero en el balance general, presentándolo como restringido. En caso de que la Casa de Bolsa, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando la Casa de Bolsa actúa como reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

(g) Préstamo de valores-

En las operaciones en que la Casa de Bolsa transfiere valores al prestatario recibiendo como colaterales activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto la Casa de Bolsa reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda.

(h) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

La Casa de Bolsa efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general como un activo o pasivo, dependiendo de su valor razonable (neto) y en el estado de resultados dentro de los rubros "Derivados" y "Resultado por valuación a valor razonable", respectivamente.

Futuros - Tanto para el comprador como el vendedor del contrato, el valor razonable del futuro corresponde a aquél determinado con base en las cotizaciones del mercado o bolsa reconocidos.

Contratos adelantados - El valor razonable del contrato corresponde al valor razonable de los derechos u obligaciones del mismo.

Swaps - El valor razonable de un swap corresponde al monto neto entre los derechos y obligaciones del contrato (valor presente de los flujos a recibir menos valor presente de los flujos a entregar), los cuales se registrarán inicialmente a su valor razonable. Subsecuentemente, la valuación a valor razonable del contrato se realizará de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo.

Opciones - El valor razonable de una opción corresponde generalmente a la prima pagada o cobrada en la operación. Esta se valuará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de dicho contrato.

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el balance general, el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(i) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los saldos relativos a impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

(j) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 10).

(k) Inversiones permanentes -

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto", salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

(I) Pagos anticipados y otros activos, neto-

Incluye pagos provisionales de impuestos, depósitos en garantía, pagos anticipados y su amortización acumulada y las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autorregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

(m) Impuesto sobre la renta (ISR) y Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR y PTU causados en el año se calcula conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del ISR, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconocen en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro de capital contable.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(n) Provisiones-

La Casa de Bolsa reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos.

(o) Beneficios a empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- (ver inciso (p) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra segundo. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de "Remediciones por beneficios definidos a los empleados" en el capital contable.

(p) Concentración de negocio y crédito-

Los servicios de la Casa de Bolsa se prestan un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

Los principales proveedores de servicios son compañías relacionadas, a quienes se pagaron servicios administrativos que representan 10% en 2024 y 80% en 2023, del total de gastos de administración.

(q) Cuentas de orden-

Clientes cuentas corrientes-

Los depósitos de clientes en efectivo son reconocidos a su valor nominal y corresponden a saldos bancarios de realización inmediata. Los cobros efectuados correspondientes a las operaciones con valores de clientes tales como dividendos, intereses y premios por préstamo de valores se reconocen a su valor nominal.

Operaciones en custodia-

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Valores de clientes recibidos en custodia", según las características del bien u operación.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Actividades de fideicomiso-

Se registran en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra la Casa de Bolsa, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

Operaciones de administración-

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que la Casa de Bolsa realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

Los préstamos de valores realizados por la Casa de Bolsa por cuenta de sus clientes se presentan en el rubro de "Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes".

Tratándose de los colaterales que la Casa de Bolsa reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por la prestación de servicios de reporto, préstamo de valores, derivados u otros colaterales recibidos o entregados, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes se realizará en función de la operación efectuada de conformidad con los Criterios de Contabilidad para casas de bolsa.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

Operaciones por cuenta propia-

Se presentan los saldos de colaterales recibidos por la entidad y los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad.

(r) Reconocimiento de ingresos-

Las comisiones por intermediación financiera, por distribución de sociedades de inversión, por compraventa de valores y los ingresos derivados de los servicios de custodia se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por asesoría financiera (colocación de papel o acciones), se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por asesoría financiera".

El resultado de operaciones de compraventa de los Instrumentos Financieros Negociables e Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender, divisas y con instrumentos financieros derivados se registra en resultados en el momento en que son enajenados en los rubros de "Utilidad o Pérdida por compraventa", según corresponda.

Los intereses cobrados por operaciones de reporto e inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, dentro del rubro de "Ingresos por intereses" de acuerdo al método de interés efectivo.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago y se mantiene el control de dichos ingresos en cuentas de orden. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en que se cobren.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(s) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables se realizan en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio cierre de jornada para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

(t) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(u) Información por segmentos-

La Casa de Bolsa, de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión Bancaria, tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación de información por segmentos en los estados financieros: a) Intermediación – corresponde a operaciones en las que la Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero por cuenta de segundoos, b) Administración y distribución de sociedades de inversión, c) Tesorería y banca de inversión - corresponde a operaciones de inversión por cuenta propia, y d) Asesoría financiera (ver nota 18).

(4) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital global de la Casa de Bolsa. Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, la posición máxima permitida asciende a 28.3 y 22.70 millones de dólares respectivamente

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, la posición activa y pasiva neta expresada en dólares y su valorización en pesos, se integra como se muestra a continuación:

	Dólares		Moneda n	acional
	2025	2024	2025	2024
Activa	269,239,476	398,666,299	4,931	7,851
Pasiva	(264,359,037)	(437,867,298)	(4,842)	(8,623)
Posición activa, neta	(4,880,439)	(39,200,999)	(89)	(772)

El tipo de cambio en relación con el dólar al 30 de septiembre de 2025 y 2024, fue de \$18.3147 y \$19.6921 pesos por dólar, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Efectivo y equivalente de efectivo:		
Caja y metales amonedados	1	1
Bancos del país	4,189	804
Bancos del extranjero	4	16
Compra - venta de divisas	-	0
Total, Efectivo y equivalentes de efectivo	4,194	821
	2025	2024
Compra - venta de divisas:		
Venta de divisas a 24, 48 y 72 horas	(4,803)	7,658
Compra de divisas a 24, 48 y 72 horas (Disponibilidades restringidas)	4,919	(8,616)
Compra-venta, neta (Restringida)	116	
Total, presentado en acreedores diversos y otras cuentas por pagar	-	(958)

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, las disponibilidades distintas a pesos, por moneda origen valorizadas, se analizan a continuación:

Moneda	2025	2024
Dólar	6	17
Dólar Canadiense	3	7
Libra Esterlina	2	1

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integra como se muestra a continuación:

	20	025	2024		
Divisa	Compras	Ventas	Compras	Ventas	
Dólar	4,904	(4,784)	7,654	(8,603)	
Euro	8	(10)	4	(11)	
Dólar Canadiense	6	(6)	0	(0)	
Libra Esterlina	2	(4)	-	(2)	
Posición larga (corta)	4,919	(4,803)	7,658	(8,616)	

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(6) Inversiones en instrumentos financieros-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, las inversiones en valores se analizan a continuación:

	Valor razonable	Inversiones en valores	Valores as ignados por liquidar	Valor razonable	Inversiones en valores	Valores as ignados por liquida
Instrumentos Financieros Negociables:			por ilquidai			por ilquiua
Instrumentos de deuda sin restricción:						
Deuda gubernamental:						
En posición	1,444	1,444		1,102	1,102	
Por entregar	- 2,738	-,		- 4,745	.,	
or chaegai	- 1,294	1,444	- 2,738		1,102	- 4,74
Donald Browning	- 1,234	1,444	- 2,730	- 3,043	1,102	- 4,/-
Deuda Bancaria:						
En posición	13	13		0	0	
Por entregar	- 15	-		-		
	- 3	13	- 15	0	0	
Otros títulos de deuda:						
En posición	16	16		-	-	
Por entregar	- 13	-	-	- 56	-	
	3	16	- 13	- 56	-	-
Subtotal Instrumentos Financieros Negociables a la hoja siguiente	- 1,294	1,472	- 2,767	- 3,699	1,102	- 4,8
nstrumentos de patrimonio neto: En posición	75	75		125	125	
•		/5			125	
Por entregar	- 17		- 17	- 17		-
	58	75	- 17	108	125	-
nstrumentos Financieros Negociables restringidos o dados en						
garantía:	45,907			38,833		
Deuda gubernamental*		-	-		-	
Deuda bancaria*	6,737	-	-	11,572	-	
Otros títulos de deuda*	4,462	-	-	6,125		
nstrumentos Financieros Negociables restringidos o dados en	57,107	57,107	-	56,531	56,531	
garantía:						
Deuda gubernamental***	1	-	-	415	-	
-	1	1	-	415	415	
nstrumentos Financieros Negociables restringidos o dados en garantía (otros):						
Deuda gubernamental**	3,367	-		5,580	-	
Deuda Bancaria**	143	-		-	-	
Otros títulos de deuda**	2	-		2	-	
nstrumentos de patrimonio neto**	17	_		0	-	
	3,529	3,529	-	5,582	5,582	
Total Instrumentos Financieros Negociables	59,401	62,184	- 2,783	58,936	63,755	- 4,8
nstrumentos Financieros para Cobrar o Vender restringidos o dados						
en garantía:		13,122			891	
Deuda gubernamental*	-	13,122	-	-	091	
Otros títulos de deuda*	-	-	-	-	-	
Otros títulos de deuda*		-		-		
Total Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender		13,122	-	-	891	
nstrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés restringidos o dados en garantía:	3					
		2,670			2,527	
Deuda gubernamental*	-	2,070	-	-	2,527	
Otros títulos de deuda*	-	-	-	-	-	
Otros títulos de deuda*		-		-	-	
nstrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés	-	2,670	-	-	2,527	
stimación de pérdidas Crediticias Esperadas de Instrumentos inancieros para Cobrar Principal e Interés Instrumentos Financieros ara Cobrar Principal e Interés:						
Deuda gubernamental*	-	-	-	-	-	
Otros títulos de deuda*	-	-	-	-	-	
Otros títulos de deuda*			-	-	-	
Total Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e		2,670	-		2,527	
Interés					,	
		77,976	- 2,783		66,282	- 4,8

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

- Al 30 de septiembre de 2025, corresponde a títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportada por \$72,899 (nota 7), (\$59,949 por reportos al 30 de septiembre de 2024 y \$ 385 corresponde a títulos otorgados como colateral en operaciones de préstamo de valores); los cuales únicamente se darían de baja del balance general en casos de incumplimiento con las condiciones establecidas en el contrato y la Casa de Bolsa no pudiera reclamar el colateral.
- ** Corresponde a operaciones de compra de valores por liquidar a 24 y 48 horas.
- *** Corresponde a operaciones de préstamos de valores.

Durante los ejercicios terminados el 30 de septiembre 2025 y 2024, la Casa de Bolsa no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, las pérdidas y ganancias netas por compraventa de valores, los ingresos por intereses y el resultado por valuación de las inversiones en valores se muestra a continuación:

2025	Resultado por compra-venta, neto	Ingreso por intereses ⁽¹⁾	Resultado por valuación
Instrumentos Financieros Negociables	\$ 383	606	625
2024	Resultado por compra-venta, neto	Ingreso por intereses ⁽¹⁾	Resultado por valuación
Instrumentos Financieros Negociables	\$ -153	534	100

Durante los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, la Casa de Bolsa no registró pérdidas por deterioro de títulos Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

Las políticas de administración de riesgos, así como la información respecto a la naturaleza y el grado de los riesgos que surgen de las inversiones en valores incluyendo, entre otros, riesgo de crédito y mercado a los que está expuesta la Casa de Bolsa y la forma en que dichos riesgos están administrados se describen en la nota 20.

Venta de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés -

Durante septiembre de 2025 y 2024 no hubo vencimientos de ventas de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(7) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

	Deudores	s por reporto	Acreedores por reporto	
	2025	2024	2025	2024
Deuda gubernamental	\$ 5,717	17,746	61,197	42,047
Deuda bancaria	0	1,000	6,715	11,553
Otros títulos de deuda	115	230	4,413	6,120
	5,832	18,976	72,325	59,720
Colaterales vendidos o dados en garantía	(5,832)	(18,976)		
	\$ -	-		

A continuación, se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportada registrados como títulos restringidos, así como los recibidos en operaciones como reportadora y los plazos promedio de los títulos recibidos o entregados en estas operaciones vigentes al 30 de septiembre de 2025 y 2024:

		2025				2024		
		Reportadora				Reportadora	1	
	Reportada (restringidos)	(cuentas de orden)		oromedio lías)	Reportada (restringidos)	(cuentas		oromedio lías)
	(Nota 6)		Venta	Compra	(Nota 6)	de orden)	Venta	Compra
Deuda gubernamental	\$ 61,699	5,726	9	1	\$ 42,252	17,777	10	2
Deuda bancaria	6,738	0	19	0	11,572	1,000	16	2
Otros títulos de deuda	4,462	113	3	1	6,125	230	6	2
	\$ 72,899	5,839	ı		\$ 59,949	19,007	ı	

Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía por la entidad

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía se analizan como se muestran a continuación:

	2025			2024				
	Títulos		Valor razonable	Plazo Prome dio	Títulos		Valor razonable	Plazo Promedio
Deuda gubernamental Deuda bancaria	108,045,354	\$	5,726	1	291,257,726	\$	17,777	2
•	0		0	0	10,203,218		1,000	2
Otros títulos de deuda	1,126,686		113	1	2,293,893		230	2
		\$	5,839 ¹			\$	19,007¹	

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Por el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2025, los ingresos y gastos por intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados dentro del rubro de "Ingreso por intereses" y "Gasto por intereses", ascendieron a \$4,646 y \$4,040, respectivamente (\$6,191 y \$5,657, respectivamente, por el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2024) (nota 19 (e) y (f)).

(8) Derivados-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el rubro de derivados se analiza como se muestra a continuación (monto nocional en moneda origen nominal o tamaño del contrato).

Valor razonable neto en estados financieros

				411010100
2025	Subyacente	Monto Nocional	Activo	Pasivo
Forwards	USD	337,907,206	167	(154)
Swaps	CCS	839,511,214	56	(30)
Swaps	SOFR	371,510	0	Ó
Swaps	IRS	256,028,729,577	2,282	(2,991)
Opciones	USD	19,049,462	43	(35)
Opciones	TIIE	63,199,974	112	(167)
negociación			\$ 2,660	(3,377)
Swaps COBERT	TIIE	9,500,000,000	13	(161)
TOTAL DERIVADOS			\$ 2,673	(3,539)

Valor razonable neto en estados financieros

2024	Subyacente	Monto Nocional	Activo	Pasivo
Forwards	USD	269,108,496	116	(100)
Forwards	EUR	1,734,777	2	` (2)
Swaps	CCS	3,175,808,904	78	(326)
Swaps	SOFR	80,603,208	10	(8)
Swaps	TIIE	334,869,431,645	1,933	(1,88 ²)
Opciones	USD	2,968,927	87	(65)
Opciones -	TIIE	81,699,364	228	(1 ⁸⁸)
TOTAL DERIVAD	os		\$ 2,453	(2,572)

¹ Incluye \$21,506 de operaciones de reporto y \$9 de préstamos de valores al 30 de septiembre de 2025 (Al 30 de septiembre de 2024, \$27,830 de operaciones de reporto).

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Ajuste por riesgo de crédito-

Para el 30 de septiembre de 2025 los instrumentos Derivados operados en mercados OTC, se obtuvo un cálculo por ajuste por riego de crédito expresadas en pesos de la siguiente manera:

2025	CVA	DVA	Ajuste por riesgo de crédito
Forwards	(68,992)	1,610	(67,382)
Opciones	(9,152,625)	258,848	(8,893,777)
Swaps	(2,528,023)	68,256	(2,459,767)
Total	(11,749,639)	328,713	(11,420,926)

2024	CVA	DVA	Ajuste por riesgo de crédito
Forwards	(16,148)	255	(15,893)
Opciones	(3,207,828)	129,031	(3,078,797)
Swaps	(994,709)	1,118	(993,591)
Total	(4,218,685)	130,404	(4,088,281)

A continuación, se muestran de los instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento, por subyacente y contraparte que son afectados por el ajuste de riesgo de crédito:

2025

Instrumento	CVA Nvo	DVA Nvo	Ajuste por Riesgo de Crédito
FORWARD	1,842	0	-1,842
FORWARD	67,150	0	-67,150
FORWARD	0	1	1
FORWARD	0	0	0
FORWARD	0	1,609	1,609
	68,992	1,610	-67,382

Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Instrumento	CVA Nvo	DVA Nvo	Ajuste por Riesgo de Crédito
OPCIONES	6,110,073	216,099	-5,893,974
OPCIONES	4,556	0	-4,556
OPCIONES	79	879	800
OPCIONES	1,023	136	-888
OPCIONES	1,150	0	-1,150
OPCIONES	169	0	-169
OPCIONES	0	0	0
OPCIONES	11,093	46	-11,047
OPCIONES	2,153,516	0	-2,153,516
OPCIONES	0	272	272
OPCIONES	1,032	0	-1,032
OPCIONES	35	0	-35
OPCIONES	0	18,773	18,773
OPCIONES	82,062	0	-82,062
OPCIONES	7,526	0	-7,526
OPCIONES	834	0	-834
OPCIONES	38,977	0	-38,977
OPCIONES	0	2	2
OPCIONES	0	1,141	1,141
OPCIONES	0	0	0
OPCIONES	0	503	503
OPCIONES	0	7	7
OPCIONES	11,762	0	-11,762
OPCIONES	670,440	0	-670,440
OPCIONES	0	1,455	1,455
OPCIONES	1,026	0	-1,026
OPCIONES	0	14,252	14,252
OPCIONES	57,179	1,801	-55,378
OPCIONES	0	3,291	3,291
OPCIONES	0	0	0
OPCIONES	16	33	18
OPCIONES	0	0	0
OPCIONES	0	57	57
OPCIONES	76	99	23
	9,152,625	258,848	-8,893,777

Instrumento	CVA Nvo	DVA Nvo	Ajuste por Riesgo de Crédito
SWAPS	21,569	0	-21,569
SWAPS	3,487	0	-3,487
SWAPS	364,983	0	-364,983
SWAPS	179,420	0	-179,420
SWAPS	9,223	570	-8,653
SWAPS	11,661	202	-11,460
SWAPS	933,009	0	-933,009
SWAPS	12,246	0	-12,246
SWAPS	3,397	0	-3,397
SWAPS	6,878	0	-6,878
SWAPS	11,710	0	-11,710
SWAPS	2,499	0	-2,499
SWAPS	48,773	0	-48,773
SWAPS	844	0	-844
SWAPS	147,231	0	-147,231
SWAPS	3,582	0	-3,582
SWAPS	0	64,586	64,586
SWAPS	59	0	-59
SWAPS	2,836	0	-2,836
SWAPS	836	0	-836
SWAPS	16,630	0	-16,630
SWAPS	1,639	0	-1,639
SWAPS	3,526	0	-3,526
SWAPS	42	0	-42
SWAPS	0	2,699	2,699
SWAPS	33,725	0	-33,725
SWAPS	266	192	-73

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

SWAPS	56.031	0	-56.031
SWAPS	333,203	0	-333,203
SWAPS	35,654	0	-35,654
SWAPS	185	0	-185
SWAPS	389	6	-383
SWAPS	50	0	-50
SWAPS	24,670	0	-24.670
SWAPS	8.673	0	-8,673
SWAPS	479	0	-479
SWAPS	63.434	0	-63.434
SWAPS	8,556	0	-8,556
SWAPS	36.868	0	-36.868
SWAPS	141	0	-141
SWAPS	1,548	0	-1,548
SWAPS	67,974	0	-67,974
SWAPS	70,094	0	-70,094
	2,528,023	68,256	-2,459,767
	11,749,639	328,713	-11,420,926

2024

Instrumento	CVA Nvo	DVA Nvo	Ajuste por Riesgo de Crédito
FORWARD	0	25	25
FORWARD	0	6	6
FORWARD	2,620	0	-2,620
FORWARD	6,298	16	-6,283
FORWARD	3,910	113	-3,798
FORWARD	0	1	1
FORWARD	3,225	91	-3,134
FORWARD	0	0	0
FORWARD	94	0	-94
FORWARD	0	0	0
FORWARD	0	0	0
FORWARD	0	3	3
	16,148	255	-15,894

Instrumento	CVA Nvo	DVA Nvo	Ajuste por Riesgo de Crédito
OPCIONES	231,294	61,791	-169,503
OPCIONES	5,212	5,773	562
OPCIONES	0	0	0
OPCIONES	0	1	1
OPCIONES	1,183	7	-1,175
OPCIONES	0	197	197
OPCIONES	8,063	77	-7,986
OPCIONES	222	1,021	799
OPCIONES	0	17	17
OPCIONES	5,454	18,532	13,077
OPCIONES	0	0	-0
OPCIONES	12,003	0	-12,003
OPCIONES	16,267	15,122	-1,145
OPCIONES	20,209	0	-20,209
OPCIONES	0	3	3
OPCIONES	29	5	-24
OPCIONES	0	71	71
OPCIONES	0	1,951	1,951
OPCIONES	0	56	56
OPCIONES	0	64	64
OPCIONES	13	16	3
OPCIONES	2,635,498	0	-2,635,498
OPCIONES	0	959	959
OPCIONES	0	15	15
OPCIONES	13,584	0	-13,584

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

OPCIONES	8,303	5	-8,298
OPCIONES	0	0	0
OPCIONES	249,385	0	-249,385
OPCIONES	0	3,355	3,355
OPCIONES	1,070	0	-1,070
OPCIONES	0	19,242	19,242
OPCIONES	0	2	2
OPCIONES	0	8	8
OPCIONES	0	293	293
OPCIONES	0	42	42
OPCIONES	0	42	42
OPCIONES	0	352	352
OPCIONES	38	12	-26
	3.207.828	129.031	-3.078.796

	3,207,828	129,031	-3,078,796
Instrumento	CVA Nvo	DVA Nvo	Ajuste por Riesgo de Crédito
SWAPS	30	0	-30
SWAPS	23,329	0	-23,329
SWAPS	258,475	381	-258,094
SWAPS	16,457	0	-16,457
SWAPS	96,265	0	-96,265
SWAPS	319	132	-187
SWAPS	14,932	96	-14,837
SWAPS	7,647	0	-7,647
SWAPS	989	0	-989
SWAPS	266	0	-266
SWAPS	7,284	0	-7,284
SWAPS	0	0	-0
SWAPS	14	0	-14
SWAPS	34,451	0	-34,451
SWAPS	2,546	0	-2,546
SWAPS	69	0	-69
SWAPS	58,652	0	-58,652
SWAPS	47	0	-47
SWAPS	690	0	-690
SWAPS	967	0	-967
SWAPS	19,861	0	-19,861
SWAPS	100	0	-100
SWAPS	241	0	-241
SWAPS	377	0	-377
SWAPS	0	1	1
SWAPS	31,756	0	-31,756
SWAPS	762	129	-633
SWAPS	15,097	0	-15,097
SWAPS	0	0	-0
SWAPS	185,223	0	-185,223
SWAPS	6,456	0	-6,456
SWAPS	55	0	-55
SWAPS	286	0	-286
SWAPS	407	0	-407
SWAPS	55	0	-55
SWAPS	5,369	133	-5,235
SWAPS	1,133	236	-898
SWAPS	2	0	-2
SWAPS	62,918	0	-62,918
SWAPS	5,558	0	-5,558
SWAPS	36,890	0	-36,890
SWAPS	29,795	0	-29,795
SWAPS	2,642	0	-2,642
SWAPS	177	0	-177
SWAPS	1,657	0	-1,657
SWAPS	39,899	0	-39,899
SWAPS	0	10	10
SWAPS	13,511	0	-13,511
SWAPS	11,053	0	-11,053
	994,709	1,118	-993,591
	4,218,686	130,404	-4,088,281

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Futuros-

Al 30 de septiembre de 2025 no se tuvieron posiciones abiertas de futuros operados en mercados reconocidos.

Las ganancias y pérdidas netas generadas por derivados con fines de negociación por los años terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 se muestran en la nota 19, incisos (c), (d) y (g).

(9) Cuentas por cobrar, neto-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el rubro de cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

		2025	2024
D (1 4 47)	•	70	70
Partes relacionadas (nota 17)	\$	76	72
Deudores diversos		3	11
Comisiones por cobrar		36	21
Deudores por liquidación de operaciones, neto		5,927	8,264
Impuesto al valor a agregado a favor		62	424
Impuesto sobre la renta a favor		0	0
Otras cuentas por cobrar		73	86
		6,177	8,878
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		(51)	(24)
Total de cuentas por cobrar, neto	\$	6,126	8,854

Durante los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 se aplicó \$10 y \$12 a la estimación de cuentas incobrables, respectivamente.

(10) Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados se integran como se muestra a continuación:

	Tasa anual de depreciación	1	2025	2024
Mejoras a locales arrendados	10%	\$	350	325
Mobiliario	10%		125	123
Equipo de cómputo	30%		271	222
Total mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados		\$	746	670
Depreciación			(462)	(424)
Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto		\$	284	226

La depreciación cargada a resultados por los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, asciende a \$ 11 y \$ 8, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(11) Otros activos-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el rubro de otros activos se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 230	134
Otros activos:		
Fondo de reserva	140	121
Fideicomiso CCV	71	114
Depósitos en garantía por rentas	1	4
Depósitos bancarios en garantía	1	1
	213	240
	\$ 443	374

La amortización cargada a resultados por los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, asciende a \$80 y \$47, respectivamente.

(12) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el saldo del rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	2025	2024
Provisiones para obligaciones diversas	370	291
Partes relacionadas	17	13
Otros acreedores diversos	278	243
Sobregiro por operaciones de compra-venta de divisas	3,198	964
\$	3,863	1,512

(13) Beneficios a empleados-

Como se menciona en la nota 1, a partir del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de julio de 2022, la Casa de Bolsa recibió el traspaso de los empleados de las compañías relacionadas que prestaban servicios, incluyendo los montos fondeados por ellos en cada plan.

Beneficios post-empleo

La Casa de Bolsa tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la Casa de Bolsa.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 1er, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

36

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

	2025	2024
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las		
obligaciones	10.10%	9.40%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.80%	5.80%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	7 años	8 años

Por los años terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, la PTU causada asciende a \$64 y \$18, respectivamente y se encuentra registrada dentro de este rubro y en el estado de resultados integral dentro de "Gastos de administración y promoción".

(14) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU por el año 2024)-

La Ley de ISR establece una tasa de ISR del 30% y la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2025, la PTU causada asciende a \$28 y se encuentra registrada dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como se muestra a continuación:

	2025		2024	
2025	Importe	%	Importe	%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	826		564	
Gasto esperado	248	30	169	30
Incremento (reducción) resultante de:				
Efectos de la Inflación	-26	-3	(27)	(5)
Gastos no deducibles	21	3	4	1
Partidas Temporales	-154	-19	65	12
Otros	162	20	(77)	(14)
Gasto por impuesto a la utilidad	251	30.36	134	23.85

ISR diferido y PTU diferida:

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración de la Casa de Bolsa considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración de la Casa de Bolsa considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El movimiento de ISR diferido y PTU diferida por los años terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analiza a continuación:

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

	2025	2025	2024	2024
2025	ISR	PTU	ISR	PTU
Al inicio del año	246	55	46	20
Aplicado a resultados	38	10	198	34
Aplicado a capital				
Remediciones del D-3	-0	-1	1	(0)
Valuación de títulos disponibles para la venta	-52	-19	1	1
Otros	40	15	(0)	(0)
-	272	60	246	55

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferido por el periodo de enero a septiembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	2025	2025	2024	2024
2025	ISR	PTU	ISR	PTU
Pasivos diferidos:				
Valuación de títulos para negociar	104	20	103	20
Valuación de derivados	3	1	8	2
Remediciones del D-3	7	5	7	6
Valuación de títulos disponibles para la venta	-52	-19	(0)	(0)
Otros	42	16	2	1
Pagos anticipados	-12	-2	(5)	(1)
Activos diferidos:				
Activo fijo y gastos de instalación	144	28	118	23
Estimación de cuentas incobrables	15	3	11	2
Provisiones no pagadas	167	36	105	21
Otros	-146	-28	(105)	(19)
Activo (Pasivo) diferido, neto	272	60	246	55

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 30 de septiembre de 2025, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), ascienden a \$727 y \$3,498 respectivamente.

(15) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se integra, en ambos años, como se muestra a continuación:

Capital social	Número de acciones con valor nominal de \$1.00	Importe
Serie "O" representativa del capital mínimo fijo si derecho a voto Efecto de actualización	in 470,000,000	\$ 470 27
Total del capital social		\$ 497

(b) Resultado integral-

Durante los años terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, no hubo incrementos o decrementos en el patrimonio de la Casa de Bolsa que se presenten directamente en el capital contable de conformidad con los Criterios de Contabilidad.

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Casa de Bolsa durante el año y se integra por el resultado neto y las remediciones por beneficios definidos a los empleados, en 2024 y por el resultado neto en 2023.

(c) Dividendos-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, no se han decretado ni otorgado dividendos.

(d) Restricciones al capital contable-

La Comisión Bancaria requiere a las casas de bolsa tener una capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan de acuerdo con el riesgo asignado.

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta por el 20% del importe del capital social pagado.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que sean cobrados los dividendos, pero pueden capitalizarse por acuerdo de asamblea de accionistas.

(e) Capitalización -

La información (no auditada) correspondiente al capital global, activos en riesgo y requerimientos de capital de la Casa de Bolsa al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se presenta en la siguiente hoja.

	2025	2024
Capital Neto	3,747	2,852
Requerimiento por riesgo de mercado	814	392
Requerimiento por riesgo de crédito	552	506
Requerimiento por riesgo de operacional	166	160
Total requerimientos de capitalización	1,532	1,059
Exceso en el capital global	2,215	1,793
Indice de consumo de capital	40.89%	37.12%
COEFICIENTES (porcentajes)	2025	2024
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	2.45	2.69
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	54.28	45.05
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	19.56%	21.55%

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

	Activos	en riesgo	Requerimiento	de Capital
	2025	2024	2025	2024
REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO				
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	8,637	2,899	691	232
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	148	193	12	15
Operaciones con tasa real	641	1,138	51	91
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	308	163	25	13
Operaciones con tasa referida al Salario Mínimo General	0	0	0	0
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	11	27	1	2
Posiciones en divisas	158	73	13	6
Posiciones en operaciones referidas al SMG	0	0	0	0
Posiciones en oro	0	0	0	0
Posiciones en plata	0	0	0	0
Operaciones con acciones y sobre acciones	274	411	22	33
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO	10,176	4,904	814	392
REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO				
Por derivados y reportos	714	459	57	37
Por posición en títulos de deuda	3,852	4,751	308	380
Por depósitos y préstamos	178	213	14	17
Por certificados bursátiles biduciarios, inmobiliarios, de desarrollo e indizados	13	14	1	1
Por acciones permanentes; muebles e inmuebles, y pagos anticipados y cargos diferidos. 3_/	2,146	894	172	72
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO	6,902	6,330	552	506
REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL	2,073	1,999	166	160
REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES				
Riesgos de mercado	10,176	4,904	814	392
Riesgo de crédito	6,902	6,330	552	506
Riesgo operacional	2,073	1,999	166	160
Riesgo por faltantes de capital en filiales.	0	0	0	0
TOTAL DE REQUERIMIENTO/ACTIVOS EN RIESGOS	19,151	13,233	1,532	1,059

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgos de Mercado a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento diario y mensual a los principales límites de operación de la Casa de Bolsa determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario. Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 el Índice de Capitalización de la Casa de Bolsa es de 19.56% y 21.55%, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(16) Cuentas de orden-

(a) Operaciones en custodia-

Los recursos administrados por la Casa de Bolsa, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros se registran en cuentas de orden. Los saldos de estas operaciones al 30 de septiembre 2025 y 2024, se analizan en la siguiente hoja.

	2025	2024
Acciones de sociedades de inversión	\$ 316,367	259,433
Deuda gubernamental	256,066	207,909
Deuda bancaria	35,599	35,005
Acciones	246,285	207,269
Otros títulos de deuda	80,417	60,257
	\$ 934,734	769,873

Los colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes a su valor razonable, al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se integran a continuación:

	2025	2024
Deuda gubernamental	\$ 5,725	17,777
Deuda bancaria	-	1,000
Otros títulos de deuda	113	230
Por préstamo de valores	43	39
	\$ 5,881	19,046

Los ingresos percibidos por los años terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, correspondientes a la actividad de bienes en custodia de clientes, ascienden a \$231 y \$217, respectivamente (nota 19ª).

(b) Operaciones de reporto por cuenta de clientes-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, las operaciones de reporto de clientes se integran a continuación:

	2025	2024
Valores gubernamentales	\$ 66,914	59,792
Deuda bancaria	6,715	12,553
Otros títulos de deuda	4,528	6,350
	\$ 78,157	78,696

(c) Fideicomisos-

La actividad fiduciaria de la Casa de Bolsa que se registra en cuentas de orden al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analiza a continuación:

2025	2024

Fideicomisos de:

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

	\$ 13,329	14,361
Otros	0	0
Inversión	5,955	5,712
Garantía	6	4
Administración	\$ 7,368	8,645

Los ingresos percibidos por los años terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$18 y \$19, respectivamente (nota 19ª).

(17) Transacciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, las cuales se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas.

Por los años terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, la Casa de Bolsa obtuvo de compañías relacionadas el 16% y 10% de sus ingresos, respectivamente.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

		2025	2024
Ingresos:			
Comisiones y tarifas cobradas:			
Distribución de acciones	\$	1,225	921
Custodia de valores		71	55
Colocación		23	115
Asesoría financiera		0	0
Intereses por reporto		23	5
Otros		89	65
	\$	1,432	1,161
		2025	2024
Gastos:			
Servicios administrativos (nota 21)	\$	395	332
,	Ψ		
Intereses por reporto		223	810
Intereses por préstamo		0	0
Otros		166	134
	\$	784	1,276

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se integran a continuación:

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, no generan intereses y no tienen un plazo definido.

	2025		2024		
	Por cobrar	Por pagar	Por cobrar	Por pagar	
Actimed. S. A. de C. V. S. I. I. D. P F	2	-	1		
Acticober , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	1	-	-		
Fondo Alterna, S.A. de C.V. S.I.I.D	1	-	-		
Actigober , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P M	3	-	2		
Operadora Actinver, S. A. de C. V.	40	0	32	- 0	
Corporación Actinver, S. A. de C. V.	-	-	-	-	
Actinver Securities Inc.	21	-	-		
Banco Actinver	2	7	1	4	
Actinver private Equity	0	-	-		
Alterna securities	0	-	17		
Arrendadora Actinver S.A. de C.V	3	-	3	-	
Actinver Insurance Services, S.A. de C.V.	0	1	0	1	
Servicios Actinver, S.A. De C.V.	0	9	12	8	
Servicios Especializados Actinver, S.A. De C.V.	0	0	0	0	
Otros fondos	5	1	4	-	
	76	17	72	13	
Banco Actinver					
Préstamos bancarios	-	-	-	-	
Acreedores por reporto	-	4,996	-	9,840	
Deudores por liquidación de operaciones	898	-	4,661	-	
Acreedores por liquidación de operaciones	-	3,009	-	3,912	
Derivados	13	135	33	-	
·	911	8,140	4,694	13,752	
Arrendadora Actinver					
Derivados	=	9	8	2	
	-	9	8	2	
Corporación Actinver					
Derivados	88	29		. 36	
	88	29		. 36	

(18) Información por Segmentos-

A continuación, se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera la Casa de Bolsa y el estado de resultados condensado por segmentos.

Intermediación- Son aquellas operaciones en las que la Casa de Bolsa, participa como intermediario por cuenta de segundos en el mercado de valores, servicios fiduciarios, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes.

Administración y distribución de sociedades de inversión- Operaciones en las que la Casa de Bolsa distribuye fondos de sociedades de inversión.

Tesorería y banca de inversión- Son aquellas operaciones en las que la Casa de Bolsa participa por cuenta propia.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Asesoría financiera- Se refiere a operaciones en las que la Casa de Bolsa otorga orientación a las distintas entidades en materia de colocación de valores, composición de su estructura financiera, fusiones, adquisiciones y recompra de acciones.

Por los años terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, el estado de resultados condensado por segmentos se integra como se muestra a continuación:

3er trimestre 2025

Concepto	Intermediación	Administración y distribución de sociedades de inv.	Tesoreria y Banca de Inversión	Asesoria financiera	Total
Comisiones y tarifas, neto	257	1,260	264	41	1,822
Ingresos por servicios asesoría financiera	-	-	-	118	118
Utilidad (pérdida) por compraventa, neto	(43)	-	870	-	827
Ingresos por intereses, neto	-	-	604	-	604
Resultado por valuación a valor razonable	(14)	-	-	-	(14)
Otros ingresos de la operación, neto	-	85	-	-	85
Gastos de administración y promoción	(121)	(817)	(1,582)	(96)	(2,617)
Resultados antes de impuestos a la utilidad	79	528	156	63	826

3er trimestre 2024

Concepto	Intermediación	Administración y distribución de sociedades de inv.	Tesoreria y Banca de Inversión	Asesoria financiera	Total
Comisiones y tarifas, neto	227	953	196	32	1,407
Ingresos por servicios asesoría financiera	-	-	-	105	105
Utilidad (pérdida) por compraventa, neto	745	-	(174)	-	571
Ingresos por intereses, neto	-	-	475	-	475
Resultado por valuación a valor razonable	(321)	-	-	-	(321)
Otros ingresos de la operación, neto	-	291	-	-	291
Gastos de administración y promoción	(541)	(1,033)	(557)	(114)	(2,245)
Resultados antes de impuestos a la utilidad	110	211	(60)	23	283

A continuación, se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

2025 Concepto	Intermediación	Administración y distribución de sociedades de inversión	Tesorería y banca de inversión	Asesoría financiera	Total
Activos	\$ 73,609	2,037	22,394	22	98,062
Pasivos	70,758	1,958	21,521	0	94,237

2024		Administración y distribución	Tesorería y banca	Asesoría	
Concepto	Intermediación	de sociedades de inversión	de inversión	financiera	Total
Activos	\$ 88,819	1,648	8,936	17	99,421
Pasivos	86,176	1,599	8,669	0	96,444

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Información adicional sobre el estado de resultados-

Por los años terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, los ingresos y gastos se muestran a continuación:

(a) Comisiones y tarifas cobradas-

		2025	2024
Distribución de sociedades de inversión	\$	1,251	937
Compraventa de valores	•	206	159
Custodia y administración de bienes (nota 16ª)		276	231
Intermediación financiera		76	55
Comisión por colocación		263	173
Actividades fiduciarias (nota 16c)		18	19
	\$	2,090	1,573
b) Comisiones y tarifas pagadas-			
Otras comisiones y tarifas pagadas	\$	63	42
Comisión por colocación		64	21
Intermediación financiera		56	29
Indeval		57	49
Bolsa Mexicana de Valores		28	25
	\$	268	166
c) Utilidad por compraventa-			
Divisas	\$	353	248
Instrumentos Financieros Negociables (nota 6)		1,193	2,067
Derivados con fines de negociación		15,824	22,655
	\$	17,370	24,970
d) Pérdida por compraventa-			
Instrumentos Financieros Negociables (nota 6)	\$	811	2,220
Derivados con fines de negociación		15,732	22,179
	\$	16,543	24,399

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(e) Ingresos por intereses-

Disponibilidades y cuentas de margen	\$	29	10
Inversiones en valores	Ψ	0	0
Operaciones de reporto (nota 7)		4,646	6,191
Dividendos Cobrados		0	0
	\$	4,675	6,201
(f) Gastos por intereses-			
Operaciones de reporto (nota 7)	\$	4,040	5,657
Intereses cuentas de margen		11	46
Intereses por arrendamiento		19	21
Por préstamos bancarios		1	1
	\$	4,071	5,726
(g) Resultado por valuación a valor razonable-			
Divisas	\$	10	(4)
Instrumentos Financieros Negociables (nota 6)		625	100
Derivados con fines de negociación		(649)	(418)
	\$	(14)	(321)

(h) Indicadores financieros-

		2025		2024
CONCEPTO	4to. Trim 3er. T	rim 2do. Trim	1er. Trim	3er. Trin
SOLVENCIA = Activo Total/Pasivo Total	1	04 1.05	1.04	1.03
LIQUIDEZ = Activo Circulante / Pasivos Circulante	1	03 1.03	1.03	1.0
APALANCAMIENTO = Pasivo Total - Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable	24	60 21.05	24.58	32.3
ROE = Resultado Neto / Capital Contable	15.	73% 12.16%	7.10%	6.81
ROA = Resultado Neto / Activos Productivos	0.0	66% 0.60%	0.30%	0.23
Margen Financiero / Ingreso Total de la Operación	42	22% 43.64%	48.47%	32.42
Resultado de Operación / Ingreso Total de la Operación	24.	51% 26.71%	29.53%	12.66
Ingreso Neto / Gastos de Administración	128.	129.32%	136.16%	99.66
Gastos de Administración / Ingreso Total de la Operación	77.5	3% 77.33%	73.45%	100.34
Resultado Neto / Gastos de Administración	23.	00% 25.94%	29.06%	9.02
Gastos del Personal / Ingreso Total de la Operación	15.	17% 23.51%	33.93%	48.22
https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas/Casa de Bolsa				

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Donde:

- Solvencia = Activo Total / Pasivo Total
- Liquidez = Activo Circulante / Pasivo Circulante
- Activo Circulante = Disponibilidades + Instrumentos Financieros + Otras Cuentas por Cobrar + Pagos Anticipados
- Pasivo Circulante = Pasivos Acumulados + Operaciones con Clientes
- Apalancamiento = Pasivo Total Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable
- ROE = Resultado Neto / Capital Contable
- ROA = Resultado Neto / Activos Productivos
- Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivado

(19) Arrendamientos

La Casa arrienda instalaciones que utiliza como sucursales. Los arrendamientos generalmente van de un periodo de 2 hasta 8 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian cada que concluye el periodo forzoso de arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes de renta basándose en cambios de diversos factores económicos.

Los arrendamientos de sucursales se suscribieron años atrás, anteriormente estos arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos.

La Casa arrienda equipos de tecnología con términos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. La Casa ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales La Casa es un arrendatario.

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

	2025
Saldo al 1 de enero \$	253
Depreciación del año	(78)
Adiciones	27
Bajas	
Saldo final 30 septiembre 25	228

Montos reconocidos en resultados:

	2025
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 13

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Pasivo por arrendamientos

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 30 de septiembre de 2025 son como sigue:

Moneda	Tasa de interés nominal	Año de Vencimiento	Valor presente
\$ Pesos	9.30–12.18%	2025-29	-249
\$ Dólar	5.04-9.48%	2025-27	-7

(20) Administración de riesgos-

Calificación para Casa de Bolsa

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Actinver Casa de Bolsa son 'AA(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Actinver Casa de Bolsa son 'HR AA-' y 'HR1' con perspectiva positiva.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Actinver Casa de Bolsa son 'AA/M' y '1+/M' con perspectiva estable.

Calificadora	Corto plazo	Largo plazo	Observación	
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable.	
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.	

I. Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa, emitidas por la Comisión Bancaria, la Casa de Bolsa divulga la siguiente información:

a. Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos.

La estructura organizacional de la Casa de Bolsa está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

b. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

Riesgo de Crédito.-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de las contrapartes y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S. A. de C. V. (VALMER), valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en valores.

Riesgo de Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Casa de Bolsa denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en valores. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Como complemento a la gestión del riesgo de liquidez, la Casa de Bolsa mantiene invertido, al menos, el 20% de su capital global en activos líquidos conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.

Riesgo de Mercado.-

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La metodología para identificar y cuantificar este riesgo se basa en la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por la Casa de Bolsa para el cálculo de VaR de Mercado son:

Modelo: Simulación Histórica. Nivel de confianza: 95%.

Horizonte: 1 día.

Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado.

Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

- El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo, cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
- Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia.
- El método básico le da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados. Adicional, la Casa de Bolsa realiza pruebas de "Backtesting", que es el análisis histórico comparativo del VaR y lo efectivamente observado, que permite evaluar la efectividad de los modelos aplicados, realiza pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos.

La Casa de Bolsa mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

En la medición del riesgo de mercado se incluyen las inversiones en valores para las cuales se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de la información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Metodología de Administración del Riesgo Operacional

Actinver cuenta con una metodología para la Administración del Riesgo Operacional, basada en un modelo de gestión generalmente aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

1. Establecimiento del Contexto

El objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar. En este caso para identificar y establecer el contexto la Casa de Bolsa ha decidido apoyarse en el análisis de la cadena de valor de la organización, la cadena de valor es esencialmente una forma de análisis de la actividad organizacional mediante la cual descomponemos la Casa de Bolsa en sus partes constitutivas, a fin de identificar cuáles son los procesos primarios, de soporte y/o administrativos.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

2. Identificación y Análisis de Riesgos.

En la etapa de Identificación de Procesos y Riesgos, el objetivo es, basado en la Cadena de Valor de Grupo Financiero Actinver, identificar los Procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de los procesos.

Es en esta etapa donde se busca tener una comprensión del nivel de riesgo y su naturaleza, el análisis ayudará a establecer posteriormente tanto los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, como las prioridades y opciones de tratamiento.

3. Evaluación de Riesgos.

Una vez identificados y analizados los riesgos y sus controles en esta etapa se determinarán los parámetros de materialización del riesgo de forma inherente (antes de la aplicación de cualquier control) y de forma residual (una vez aplicados los controles establecidos) a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos para este tipo de riesgos en la Matriz de Riesgos Operacionales.

4. Definición de tratamientos.

Etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos, el objetivo final de esta etapa consiste en establecer un sistema de mejora continua de los procesos operativos y de la estructura existente en la entidad.

Concluida la identificación de los factores de riesgo que afectan a cada una de las áreas, los controles implantados para mitigarlos y realizada la evaluación, es necesario analizar los resultados obtenidos con el objeto de identificar posibilidades de mejora en el control interno, rediseño o mejora de controles existentes, e incluso de la implantación de nuevos controles, evaluando la necesidad de recursos materiales, técnicos y humanos y su eficiencia.

e. Comunicación y consulta

En esta etapa se llevará a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización, esto nos facilitará la generación de una cultura de administración de riesgos a todo lo largo y ancho de la Casa de Bolsa, lo cual es el objetivo principal de esta etapa.

f. Revisión y monitoreo

Esta etapa es necesaria para garantizar la efectividad de todos los pasos del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua, ya que es necesario monitorear el desarrollo de los riesgos, la efectividad de las estrategias y los sistemas de administración establecidos para el tratamiento de riesgos a fin de garantizar su vigencia, validez y desempeño.

Riesgo legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

La Casa de Bolsa gestiona el Riesgo Legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo. Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo Financiero Actinver.

Riesgo Tecnológico-

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios a los clientes de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la Casa de Bolsa.

- 5. Conectividad, estableciendo medidas de control 'Port Secure' a fin de garantizar que en cada puerto de red se conecten únicamente estaciones de trabajo autorizadas.
- 6. Estaciones de trabajo Antimalware, integrando la infraestructura de antimalware con el directorio activo, lo cual permite monitorear la actividad en la red de malware y contener y eliminar el mismo de forma centralizada y automática.
- 7. Servidores Hacking Ético Interno, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de confidencialidad de la información y el acceso sin control de autenticación y obtención de información de conexiones remotas.
- 8. Aplicativos E-Actinver, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de obtención de información vía código de programación.
- 9. Control de Acceso, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de accesos no autorizados a través de la depuración de usuarios en ambientes de sistemas operativos, de movilidad y de acceso remoto de Actinver.

Método de cálculo para determinar el requerimiento de capital por Riesgo Operacional

El método utilizado en Actinver para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operacionales identificados

La materialización de los riesgos operacionales identificados en la Casa de Bolsa, podrían provocar afectaciones financieras derivado de eventos de pérdida con factores de riesgo operacional, tecnológico y legal que excedan los imites de tolerancia establecidos, daños a la imagen y la reputación de la entidad, interrupción de procesos, sanciones regulatorias, y pérdida de clientes. Adicionalmente dichos impactos negativos pueden tener repercusiones en la continuidad del negocio, la confianza de las partes interesadas y la eficiencia operativa.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Portafolios a los que se les está aplicando.

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

- Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.
- 2 Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado se encuentra incluida en el modelo VaR.

Al cierre de septiembre de 2025 la Casa de Bolsa no tenía excesos a los límites autorizados.

Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

Durante el tercer trimestre de 2025, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

II. Información cuantitativa

Riesgo de Mercado:

A continuación, se muestra el Valor en Riesgo de la posición total al cierre de septiembre de 2025.

Concepto	Importe	% sobre el capital neto
Capital Básico	\$ 3,747	100%
Capital Complementario	-	-
Capital Global	\$ 3,747	100%
VaR al cierre de septiembre de 2025	\$ 28	0.74%
VaR Promedio del tercer trimestre del 2025	29	0.78%

Valor en Riesgo de la posición total al cierre de septiembre de 2025 por unidad de negocio:

<u>Unidad de negocio</u>	Importe		% sobre el capital neto	
Mercado de Dinero	\$	30	0.79%	
Mercado de Capitales		1	0.03%	
Mercado Derivados		45	1.20%	
Mercado de Cambios		1.69	0.05%	

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la mesa de dinero con un nivel de confianza de 95% es de \$30 lo que significa que, bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta \$30.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Riesgo de crédito:

La pérdida esperada y no esperada al cierre de septiembre de 2025, en la unidad de negocios de Mesa de Dinero es de \$6.16 y \$6.67, respectivamente

Para instrumentos financieros derivados la exposición actual por riesgo de crédito a valor razonable sin tomar en cuenta algún colateral recibido u otro tipo de mejora crediticia es de \$465, considerando garantías la exposición es de \$375.

Para las operaciones derivadas se toma como colateral valores gubernamentales.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Para la evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la Casa de Bolsa.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios.

La sensibilidad ante el movimiento de un punto base en tasas y sobretasas para el portafolio de mercado de dinero sin considerar instrumentos financieros derivados es de (137.28).

Al portafolio de Capitales y Divisas se les aplica una sensibilidad de una volatilidad sobre el índice y la divisa según aplique, la sensibilidad estimada es de (0.57) y (0.79) respectivamente.

Para el portafolio de instrumentos financieros derivados se aplica el movimiento de un punto base en tasas y una volatilidad en subyacentes de índices y tipo de cambio, para el cierre del tercer trimestre de 2025 la sensibilidad es de 16.13.

Riesgo de Liquidez:

Coeficiente de liquidez al cierre de septiembre de 2025:

Concepto	Monto
Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc.	\$ 2,187
20% capital global	(749)
Excedente	\$ 1,437

El VaR de liquidez al cierre de septiembre de 2025 se muestra a continuación:

Unidad de negocio	VaR de Mercado	VaR Liquidez
Mercado de Dinero	\$ 30	94
Mercado de Capitales	1	4
Mercado Derivados	45	142
Mercado Cambios	1.69	5.34
VaR por unidad de negocio diversificado	\$ 28	88

El promedio del VaR de liquidez del portafolio diversificado durante el tercer trimestre de 2025 fue de \$92.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Riesgo Operativo:

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el tercer trimestre de 2025 asciende a \$20.4

Exposición al riesgo proveniente de inversiones en valores:

Inversiones en valores	Posición de Riesgo	VaR	Concentración
Títulos para negociar	\$ 57,142	122.95	78.23%
Disponibles para la venta	13,122	22.99	17.96%
Títulos conservados a vencimiento	2,780	2.90	3.81%

Riesgo de crédito en las inversiones en valores:

Resumen al cierre de septiembre de 2025 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores no deterioradas:

Calidad		%		
crediticia	Exposición	Concentración		
AAA (mex)	56,830	77.8%		
AAA	7,783	10.7%		
F3	4,586	6.3%		
HR AA	1,088	1.5%		
F1+ (mex)	740	1.0%		
AAA.mx	605	0.8%		
AA (mex)	448	0.6%		
mxAAA	310	0.4%		
AA.mx	161	0.2%		
mxA-1+	124	0.2%		
AA+ (mex)	95	0.1%		
HR AAA	85	0.1%		
HR AA-	82	0.1%		
HR1	39	0.1%		
HR A	31	0.0%		
AA- (mex)	16	0.0%		
F2 (mex)	10	0.0%		
ML A-1.mx	5	0.0%		
HR A+	3	0.0%		
HR AA+	3	0.0%		
AAmx	0	0.0%		

Resultados obtenidos en la evaluación de la suficiencia de su capital.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

La Casa de Bolsa realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2024-2026 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 214 del Capítulo Cuarto de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (las Disposiciones).

Las principales conclusiones obtenidas por la Casa de Bolsa para el ejercicio 2024-2026 fueron:

Durante las proyecciones para el ejercicio 2024-2026, no se observó insuficiencia de capital en algún escenario, por lo que la Casa de Bolsa contaría con el capital regulatorio suficiente para mantenerse en la categoría I de alertas tempranas ante los escenarios planteados y cumpliendo con el capital mínimo establecido en el artículo 10 de las Disposiciones, adicional, cuenta con estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas planteadas.

Este ejercicio se realiza anualmente para determinar si:

- 1.- El capital neto resultaría suficiente para cubrir las pérdidas en que podrían incurrir bajo escenarios supervisores.
- 2.- Se mantendría en la categoría I y,
- 3.- Cumpliría con el capital mínimo establecido en el artículo 10 de las Disposiciones.

(21) Compromisos y pasivos contingentes-

a) Arrendamiento y servicios-

La Casa de Bolsa renta los locales que ocupan sus sucursales, así como computadoras y equipo de transporte, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas, la vigencia promedio de estos contratos es de un año. El gasto total por rentas por los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, ascendió a \$65 y \$67, respectivamente.

La Casa de Bolsa ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios de personal, necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. Por los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, el total de pagos por este concepto ascendieron a \$215 y \$172, respectivamente (ver nota 17).

b) Distribución de acciones-

La Casa de Bolsa mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

c) Juicios y litigios-

La Casa de Bolsa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.